



## CONSEJO DE ESTADO

En Madrid, a 16 de octubre de 2020, se ha reunido la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo de los subgrupos C1 y C2, convocado por Resolución de 31 de julio de 2020 (B.O.E. del 10 de agosto de 2020).

Conforme a lo dispuesto en la Base Novena de la citada Resolución, se acuerda publicar en la página web <https://www.consejo-estado.es> el listado provisional de valoración de los méritos para el puesto convocado, de los candidatos que han optado al citado puesto.

A partir del próximo lunes día 19 de octubre, los interesados dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, para alegar cuanto a su derecho convenga.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: JEFE DE NEGOCIADO N-18. Orden:1. Dotación: 1.

**Aspirantes que no han superado la fase 2ª por no obtener la puntuación mínima de 6 puntos exigida:**

	<u>1ª fase</u>	<u>2ª fase</u>
1.- Blázquez Alcázar, Adrián	20,73	3,67
2.- Cruz Moya, Mª. Paz	43,76	4,00

**Aspirantes que han superado las dos fases:**

	<u>1ª fase</u>	<u>2ª fase</u>	<u>Total</u>
1.- Abeleira Cardoso, Mª. Josefa	50,00	18,00	68,00
2.- Fernández Lora, Juan Carlos	58,74	21,00	79,74
3.- Pérez González, Pedro Bautista	53,09	21,00	74,09
4.- Pulgar Camacho, Ana	61,70	23,32	85,02
5.- Rodríguez Rúa, Francisco José	54,00	22,00	76,00
6.- Septién del Castillo, Mª. Teresa	44,89	9,00	53,89

**LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,**